Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 27/ 10 /2014
CD ID No.: 270097

A: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CJI

Yo, Héctor Santiago García Cane, con CI Nº: 3.388.858, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 270097, para el suministro del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Máquinas Fotocopiadoras, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra/servicio emitido.----------

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. 500.000 (Guaraníes quinientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Servicio y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.----------

Esta garantía es válida desde la suscripción de este documento hasta el 28 de noviembre del 2015, según dispone el punto 33, Anexo "A" del P.B.C.----------

Nombre: Héctor Santiago García Cane
En calidad de Proveedor: Propietario de la empresa unipersonal

Firma

HECTOR FOT Servicio Técnico
RUC: 3.388858-2